

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VI- Número 2.388

SANTANDER, MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1932

Marcos Linazasoro, 19

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

LERROUX, MAURA Y LA SITUACION POLITICA

«Al día siguiente en que se marche el Gabinete actual será Gobierno», ha dicho el señor Lerroux en Barcelona; y por su parte, don Miguel Maura acaba de manifestar a las izquierdas que no se forjen la ilusión de ser ellas España.

Dos dictados diferentes en apariencia, pero unos en el fondo. Una esperanza y una acusación contra el privilegio jurídico de una mayoría parlamentaria, que deriva el cauce constituyente—para el que fué elegida—hacia otro propio de Cortes ordinarias, disimulado posiblemente en una Federación de izquierdas. Quizá por eso preguntara días pasados el jefe radical qué se entendía por partidos de izquierda. Quizá por esto y por las elecciones de Septiembre, donde los radicales socialistas aplaban a viejos procedimientos electorales para inutilizar a los radicales. Procedimiento censurado, combatido y desacreditado por los partidos de la situación. Sin embargo, lo ponen en práctica y ordenan detener a los más significados elementos del partido contrincante precisamente el día de la elección. Empero, ello no ha sido obstáculo para el triunfo absoluto de los radicales de Septiembre.

De otra parte y frente a la Federación de izquierdas, se habla ahora de Federación de derechas. ¿Resultados prácticos?

La armonía en España no puede venir más que por el camino de la transigencia, clave de los éxitos políticos. Los caminos de la concordia, la paz tan deseada, podrían ser un hecho inmediato si el ejercicio del Poder no se quisiera vincular a un sector político; escala cerrada, puerta sellada ante la que se estrella otras legítimas demandas nacionales que dentro del Régimen quieren ser tenidas en cuenta, y que hasta ahora sólo el jefe radical y el ex ministro de la Gobernación han captado.

#### EXITOS EXTRAPARLAMENTARIOS

Para los grandes sectores de Prensa ha pasado desapercibido el último y brillante éxito docente del diputado Pérez Madrigal, que acaba de graduarse bachiller y de aprobar el preparatorio de Derecho en la Universidad de Murcia.

El diputado constituyente, creador de su estilo parlamentario, inicia sus primeros pasos por el árido camino de las disciplinas jurídicas, fuente de sabiduría, base de la equidad, fundamento de las sociedades, norma política, vi-vero de la democracia.

Disciplinas jurídicas que enseñan un Derecho civil respetuoso con la propiedad privada, y fundamenta en ella dos prosperidades: la del Estado y la individual; disciplinas que enseñan un Derecho político, respetuoso con los derechos individuales, divisorio de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, y que censura las intromisiones de uno en otro; disciplinas que enseñan unas prácticas y unos procedimientos judiciales garantía de la Justicia y del culpable.

Interesantes temas todos ellos a los cuales puede el estudioso diputado poner un colofón de actualidad.

#### LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Ha comenzado en el Parlamento la discusión del proyecto de ley sobre incompatibilidades, con la asistencia de ciento cuarenta y tres diputados en una Cámara compuesta de más de cuatrocientos.

En la sesión quedaron aprobados doce artículos de la tan esperada ley, previa la salvadad de la Comisión dictaminadora de que la disposición no tiene efecto con respecto a las actuales Cortes. Y, sin embargo, el señor Azaña, después de reconocer a éstas su mérito, en su último discurso fué terminante al hablar de la probidad política; tan claro, que dijo del pueblo que antes perdonaba a un criminal que al político que mejora de posición social aprovechándose del cargo. Claro que el caso presente no es igual, pero da motivo a que fué interpretado así se interprete, con grave quebranto de la misma eficiencia del Parlamento.

Máximo si se tiene en cuenta dos cosas: que al votarse el artículo quinto —los funcionarios públicos no podrán desempeñar más que un cargo— el señor Azaña pidió la enmienda del mismo, y que al leerse al artículo 12, la falta de número de diputados hizo levantar la sesión. En el primer caso, Azaña, estimando que ya vendrá otro Gobierno más enérgico capaz de hacer cumplir ese postulado, se contradice con su discurso del Teatro Pereda, y en el segundo, y por el espíritu que informa a la Comisión dictaminadora, las Cortes se contradicen consigo mismas al exhibirse las incompatibilidades.

Juez y parte, que no es quien para juzgar en la propia acumulación de cargos, aplicándose el dictado más favorable. La ley como dictado de justicia, es una y obliga a todos, como la fidei del asunto tratado debe también obligar a los diputados a una puntual asistencia a sesiones que luego de empezadas se suspenden por falta de número.

### BOLETIN DE PRENSA

#### "AHORA"

En su editorial, "Ante las proyectadas concentraciones políticas", se ocupa de la idea del bloque parlamentario de izquierdas republicanas, de las declaraciones de Prieto y de la situación política, y dice:

"Pero, de momento, lo que a nosotros nos interesa principalmente es esto. Tal como aparece delineado en las declaraciones del señor Prieto, en el panorama político futuro sólo aparecen dos grandes bloques fuertes y compactos: esa federación de izquierdas parlamentaria o de partidos, por un lado, y por otro, a su izquierda, el partido socialista. Es evidente que el panorama es incompleto. Para que el juego de las fuerzas políticas republicanas resulte todo lo orgánico que debe ser, a esos dos bloques ha de agregarse un tercero: el de las derechas republicanas, fuertemente organizadas y trabadas. Sólo así quedará restablecido el equilibrio necesario para la buena marcha de la República. Es menester que, frente al bloque de izquierdas, se levante también una derecha republicana que intervenga en las contiendas del porvenir, procurando moderar el ritmo demasiado acelerado que a la República comunicaría un excesivo predominio de las izquierdas. Pero esto son las propias derechas las que han de verlo y proceder en consecuencia, dejando a un lado sus discrepancias para pensar sólo en la suprema necesidad de unirse."

#### "EL LIBERAL"

"Guerra a la guerra", es el encabezamiento de su artículo de fondo en el cual glosa el último discurso del jefe del Gobierno. Refiriéndose al punto de las cuestiones militares, dice que el señor Azaña no es tan cándido que desconozca el mal efecto que causaría en el pueblo, en todo el país, una política militar. Los que atribuyen al jefe del Gobierno instintos bélicos que arrastran a España a una próxima contienda europea, no hacen más que bandera de ello para una campaña contra el señor Aza-

ña, y entiende que esto no se puede hacer, y añade:

"Cuántas garantías podíamos apetecer los más pacifistas, las tenemos en la Constitución, que declara la guerra fuera de ley y renuncia a ella como instrumento político. Nuestros hijos no tienen la obligación de tomar las armas si no es para defender la independencia nacional. Esto sí; la defendereis todos con ejército eficiente o "con uñas y dientes", según dijo el mismo señor Azaña. Mejor con la eficiencia del material de defensa, porque uñas y dientes no bastan. No se trata de la guerra de las ratas contra los ratones. Son algo más que ratas las que amenazan la paz de Europa, y necesitamos algo más también que uñas y dientes para impedir las consecuencias que pueda tener para nosotros la nueva conflagración."

Estudia en su fondo el plan de obras hidráulicas, base principal de la reconstrucción nacional, dice, esperando con ansiedad; discurre ampliamente sobre el tema, sus aspectos, planes anteriores, etc., etc., y dice: «La parte principal del presupuesto de obras de riego inicia estas obras con la cifra de 154 millones de pesetas a distribuir entre las Divisiones, las Mancomunidades, los pantanos y los trabajos de defensa, de encauzamiento y abastecimiento de poblaciones. Además, el plan está preparado en forma de que no se lleve a cabo únicamente el sacrificio del Estado, haciendo subir el valor de los terrenos y no ejecutándose los trabajos de nivelación y de apertura de acequias, como antes ocurría. Actualmente, con la ley votada por las Cortes Constituyentes para la puesta en riego de las zonas del canal del valle inferior del Guadalquivir, del pantano y canal de riegos del Guadalmellato, del pantano y canales del Guadalquivir, de los canales del Genil.» Describe otras obras de gran envergadura y termina aplaudiendo el plan, que obedece a bases racionales y orgánicas.

### EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¿Es de un atrevimiento!... Ayer intentó besarme dos veces.  
—¿Y lo consiguió?  
—De ninguna manera... Me besó tres.

### CHUFLILLAS

Dice el "Heraldo":

"Probablemente la Dirección general de Aviación pasará a depender de la Presidencia del Consejo de ministros."

Muy en su punto.

A estadistas de altura, direcciones generales de Aviación.

Nada escapa a la capacidad de perfeccionamiento y reorganización de estos hombres ilustres: presupuestos, incompatibilidades, leyes diversas y de importancia...

Y ahora, esto de la Dirección general de Aviación.

Para que luego repita el señor Azaña que no se está también en el aire.

Pregunta el mismo periódico:

"¿Sustituirá a Stalin Vorochiloff, el "hombre de acero"?

«O tendremos que enviarnos nosotros algún estadista suelto de esos tan terribles que tenemos en los bancos de la democracia roja!

No serán rusos, pero es posible que resulten de abrijo.

El señor Lerroux dice que piensa visitar Barcelona todas las semanas hasta dejar el partido radical bien consolidado.

Bueno, pues con ese sistema, a algunos sitios va usted a tener que ir de media en media hora.

Pensamientos frescos, del día: "Ese hombre afilado a un partido de izquierda avanzada que anoche vimos en el café entregar la gabardina al camarero para que le ayudase a ponerse no tiene inclinaciones de burgués. Es que procuraba, dentro de sus posibilidades, atenuar el problema del paro."

Rogamos a nuestros comunicantes que dirijan sus cartas a la DIRECCION DE LA VOZ DE CANTABRIA. De otro modo, corren éstas el riesgo de no ser cumplimentadas, por ausencia del destinatario.

#### UN LIBRO

### "TRIPTICOS MONTAÑESES", DE PACO CUBRIA

Muchas personas recorrieron los caminos de la montaña en peregrinaciones románticas, buscando en los paisajes húmedos o en las piedras viejas, patinadas por soles y lluvias, emociones entrañables de rima acompañada con un hondo sentimiento de regionalidad. Fueron los unos apasionados en las prodigiosas oscuridades de la cámara fotográfica. Imágenes de panoramas y monumentos caídos desde puntos afortunados en instantes de luz; marcharon otros alentados por la emoción histórica a buscar datos, comprobar fechas, leer fechas confusas o descubrir vidas preteritas en archivos, tradiciones o jeroglíficos heráldicos, y anduvieron no pocos guiados por la inspiración del arte arquitectónico, desafiando estilos, catalogando ermitas, colegiadas y palacios, ábsides, cruces, capiteles y retablos. Todos dejaron labor copiosa: ricos cartularios fotográficos, que reprodujeron mil revistas y libros; tradiciones emocionadas, de bellezas incógnitas; doctos volúmenes y genealogías; catálogos de la riqueza arqueológica o rupestre... Faltaba, en el cuadro de los exploradores del solar montañés, el viajero lírico que filtrara por el tamiz de su temperamento de poeta, la emoción entrañable de la belleza vernácula; este viajero no le había producido aún la Montaña.

Estaba reservado a Francisco Cubría, ser éste peregrino sentimental de los caminos montañeses, que los ha recorrido sin otro afán ni otra preocupación que sentir en las honduras de su alma, de exquisitas sensibilidades, el eco de difícil traducción de las frondas y los ríos y los mil ruidos rurales; la luz fugitiva de los instantes reflejada en la Naturaleza viva o en las piedras muertas; el signo imperceptible dejado por el tiempo, al pasar rozando con sus alas de murciésgo, los esquimales de las encrucijadas; el halo de las vidas que quedó en los caminos, en los hogares, en los pórtilos y las fuentes; la mueca horrible que la Historia plasmó en las torres vetustas; la sinfonía de las campanas, modulada por las grandes emociones del amor y la muerte... Esto es el libro "Tripticos montañeses", que acaba de publicar Francisco de Cubría, el viajero lírico de los caminos montañeses.

Cubría, a quien el ejercicio de las leyes no embotó la sensibilidad de poeta y a quien las musas no hicieron olvidar la feición a la fotografía, ha recogido en ese libro bellos trasuntos gráficos, ilustrados con leyendas, que con la traducción lírica del motivo plástico, formando con ello un conjunto de hondo sabor vernáculo y amovito.

Paco Cubría, que tiene en su haber de hombre de letras, cien cuentos dispersos por periódicos y revistas y otro libro interesante, la novela "Sangre pródiga", ha afirmado con estos "Tripticos" su personalidad literaria y prestado un buen servicio a las letras y a los lectores de la Montaña.

SILVANO

#### UNA SUSCRIPCION

### HOMENAJE A UN PINTOR MONTAÑÉS

Tercera lista para la adquisición de un cuadro al pintor montañés Ricardo Bernardo, con destino al Museo provincial:

Suma anterior, 660 pesetas.  
Don José Alonso de Celada, 25 pesetas; don Alejandro Gilardi, 12; don Higinio Andraca, 5; don José del Río Sáiz, 5; don José Simón Cargara, 25; don Paulino Buchs, 5; don Francisco Samperio, 5; don Laureano Miranda, 25; don Marcelino Raba, 10; don Ramón Méndez del Campo, 5; don Bonifacio Barreda, 10; don Antonio G. Quirós, 10; don Alfredo Velarde, 50; don Joaquín Lombera, 15.  
Total, 897 pesetas.

Los donativos siguen recogiendo-se en la cervetería "La Austriaca", calle de Burgos; en la librería Moderna, calle de Amós de Escalante, y en el Aleneo de Santander.

#### AIRE DE LA CALLE

### NUESTRO PROBLEMA REGIONAL Y GARCIA VENERO

Vamos a terminar hoy la réplica a García Venero. En el artículo anterior probáramos que la Montaña estuvo siempre con Castilla desde que ésta se erigió, a mediados del siglo X, en un condado independiente. Probáramos, también, que las afinidades de raza que Venero pretende ver entre montañeses y astures son ilusorias, porque, aun remontándose a la época de Augusto, como él hace, hallamos que la región de los cántabros no pasaba, probablemente, del río Deva, que es el límite actual de las dos provincias. Y el hecho de vivir unos y otros en unos montes desprendidos del Pirineo y a la orilla del mar, no es motivo bastante para hacer de unos y otros una misma raza, ya que entonces tendríamos que incluir en el grupo aún a los vizcaínos, por vivir también en montañas y por ser hombres de cumbres y ribera. Esta consideración hará comprender a nuestro amigo lo infundado de su teoría.

El vasco será siempre vasco, viva en el alto de Urquiola o en las llanadas alavesas, como el castellano lo es, aunque comparta con las águilas las cumbres de Medinaceli o se asome al mar desde los valles de la Montaña.

Hoy vamos a tratar de los aspectos económicos del problema, ya que García Venero también intenta apoyarse en ellos, sin duda por que no confía mucho en la eficacia de su apelación a la Historia.

"¿Qué es lo que puede importar y exportar Castilla por el puerto de Santander? ¿Qué mercados se surten de Castilla y aprovisionan a ésta, para que el mar Cantábrico resulte la mejor vía de comunicación marítima y el puerto de Santander el más adecuado enlace?"—pregunta Venero en su artículo—. A nosotros nos parece imposible que esto se pueda preguntar por un santanderino. ¿Es que García Venero no ha pasado nunca por nuestros muelles? Pues en ellos puede haber visto todo lo que se desembarca, de tránsito, para Castilla: fosfatos y toda clase de materias fertilizantes; maíz; tractores y maquinaria agrícola; maderas del Báltico; petróleos y aceites combustibles; géneros coloniales; en una palabra, el noventa por ciento, por lo menos, de nuestro comercio de importación marítima. Puede decirse que si el puerto de Santander vive es por que a él vienen todas las mercancías que Castilla importa del Extranjero. Unas, van directamente desde los muelles a los vagones del ferrocarril, y otras, a las industrias locales de transformación de materias primas—Cross, por ejemplo—, cuyo principal mercado son los pueblos de Castilla también. Y en cuanto a la exportación, importantísima en algún tiempo y fuente de nuestra prosperidad, y estrangulada en los últimos años del pasado siglo por las bárbaras tarifas de Alar, mantenidas en beneficio de otros puertos, se sostiene hoy y forma el núcleo de nuestro comercio de ese orden. La importancia que tiene Castilla, como *hinterland* de los puertos del Cantábrico, lo saben mejor que nosotros los bilbaínos que, para captarla, tendieron el ferrocarril de La Robla; controlaron el Consejo del Norte y dificultaron, y dificultan todo lo que pueden, la construcción del séptimo trozo del Mediterráneo, porque ese séptimo trozo es la unión directa de Santander con Burgos, y la posible unión, también directa, con Madrid. Y si eso, en el estado de decaimiento de la España actual, tiene importancia, en un posible mañana en que se pongan en explota-

ción todas las riquezas del suelo y se industrialice el campo, será un elemento de riqueza de primer orden. Ya el doctor Madrazo anticipaba ese porvenir cuando hablaba del aprovechamiento de la riqueza minera y forestal de la Sierra de la Demanda. En cambio, ¿qué puede darnos Asturias? ¿Es que íbamos a vender allí nuestra pesca o nuestro leche y nuestras vacas? ¿Es que va a cerrar su puerto del Musel para que el movimiento marítimo se haga por el nuestro? Precisamente la identidad de medios de vida que Venero apunta como un motivo para la unión cántabroastur, haría esta unión muy difícil. Por las mismas razones que no podríamos vivir unidos a Bilbao, no podemos estarlo con Asturias.

El Musel, Santander y Bilbao necesitan, para vivir una vida autónoma, *hinterlands* y no costa; consumidores y no rivales; pueblos que precisen salir al mar y no puertos que disputen los mercados del interior. Por eso Barcelona ha formado un bloque regional con Lérida y aspira a atraer a Aragón, no obstante la incompatibilidad racial existente. Y, en cambio, no tiene ningún interés en la unión con Valencia, a pesar de la casi identidad del dialecto y las costumbres. Y es que en Valencia ve un poderoso rival en el Mediterráneo.

Y en cuanto al aspecto político, aunque García Venero afirma que la población de Asturias se halla equilibrada con la de Santander, es lo cierto que Asturias es mucho más grande—su población dobla a la nuestra—y su censo electoral más numeroso. Por lo tanto, los asturianos preponderarían siempre sobre los montañeses, y los riesgos que él ve en el predominio electoral de Castilla, existirían en la unión cántabroastur. Con una diferencia esencial: que la preponderancia de Castilla no se traduciría en perjuicio para nuestro puerto, sino todo lo contrario, pues las provincias castellanas tendrían más interés que nosotros en la prosperidad de su única salida al mar, mientras que el predominio de Asturias decidiría en favor del Musel la política de tarifas y de ferrocarriles y Santander quedaría anulado. Esto es tan claro, que causa asombro que un espíritu tan despierto como el de nuestro amigo Venero no lo comprenda.

No sabemos qué motivos tendrá Venero para afirmar que nuestra unión con Castilla no convencería al Parlamento, ni por qué supone que ha de haber resistencia en las provincias castellanas. Precisamente, uno de los motivos de oposición al proyecto que alega, es que redundaría en beneficio de esas provincias y en menoscabo de Santander.

Si es así, ¿cómo han de oponerse los que el articulista juzga que han de ser los únicos beneficiados? No parece lógico, por lo menos. Un indicio de que las cosas no ocurrirán así, es la actitud que adopta la Prensa castellana. La más importante representación de esa Prensa, *El Norte de Castilla*, de Valladolid, publicaba, coincidiendo casi en la fecha con García Venero, un vibrante artículo en favor del Estatuto castellano, artículo que empezaban a recoger y a comentar los demás periódicos de la región. Se trata, pues, de una idea en marcha y no de un pasatiempo de casino o de redacción. Idea que, para realizarse, necesita plazos mucho más cortos que los que supone su implacable impugnador, en su deseo de amontonar dificultades. Y si no al tiempo, que es quien siempre dice la última palabra.

PICK

### CARNET MUNDANO

#### NOTAS VARIAS

Después de pasar el verano en su hermosa finca de Muriedas, han salido para Barcelona los señores de Font Abascal, con sus bellas hijas.

Han regresado de San Sebastián los señores de Lamadrid (don Antonio).

A Bilbao, los señores de Pardo (don Manuel), con su familia.

A Madrid, don Pablo de Ceballos.

Ha regresado de su excursión don Estanislao de Abarca.

A Madrid, don Ramón Bergé.

Ha salido para Estrasburgo, en cuyo Hospital Clínico Infantil tomará parte en un curso internacional de enfermedades de niños, el distinguido médico cirujano Juan J. Bada.

En Iguelde (San Sebastián) ha dado a luz una hermosa niña la señora de Sáinz de Saro, nacida María de la Concepción Sáinz Calleja Heras.

La neófito ha sido bautizada en el Cristo de Lezo, con los nombres de María de la Cruz Luisa Avelina, siendo apadrinada por la excelentísima señora doña Concepción Heras de Menéndez de Luarda y don Vidal Sáinz Calleja.

**CASA BABY**  
Líquida modelos  
Fin de temporada.

En viaje de compras ha salido para París doña María Loza de Dafobeitia.

#### NECROLOGICA

Ha fallecido en Madrid el respetable caballero don Antonio Conrado Costel, marqués de la Fuensanta de Palma y conde de Solar Conrado.

Era el finado coronel del Ejército en situación de retirado, persona de sólida cultura y exquisito trato, cualidades que le llevaron a representar a España en diversos Congresos internacionales y a formar parte del Comité Hispano-Francés.

Su posición política culminó en el desempeño de distintos Gobiernos civiles, granjeándose en todas partes grandes simpatías por su intachable corrección.

Testimonios nuestro pésame a sus hijos don Mariano, doña María Soledad, doña Carolina, doña Victoria, doña Antonia y doña Josefina, y especialmente a sus hijos políticos don Ignacio Fuster y don Felipe Bustamante y Quijano.



LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN
BRILLANTES FIESTAS EN SAN MIGUEL DE ARAS, VILLAESCUSA Y HERAS

VALLE DE ARAS.—Las fiestas del Patrono.

Con la solemnidad y animación acostumbradas se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de su santo patrono San Miguel.

La víspera, por la noche, hubo verbena frente al establecimiento del acreditado industrial don Abraham Gutiérrez.

En las primeras horas de la mañana del día "grande", o sea el jueves, las campanas, las bombas y cohetes y los clásicos danzantes, fueron los encargados de proporcionar un despertar tanto más alegre al vecindario cuanto que la festividad prometía verse favorecida, como así sucedió, por un magnífico día de verano.

Se iniciaron los cultos religiosos con varias misas rezadas, y, llegando la hora de las diez y media, fué el Santo en procesión alrededor de la iglesia, precedido de los danzantes y entre los acordes de la laudada banda municipal de Laredo, fervorosos cánticos, bombas, cohetes, etcétera.

En seguida se celebró una misa solemne, en la que actuó de preside don Guillermo Alonso Setién, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Alonso Pumarejo y Gómez Gordón; ocupando la sagrada cátedra un Padre trinitario del convento de la Bien Aparecida.

Fue cantada la misa por un nutrido y bien conjunto coro, formado por los señores curas párrocos de esta localidad, don Julián Torralvo, don Darío Díez y don Ramón Rivas, y varios cantores de Laredo, cuyos nombres sienten no recordar, bajo la dirección de don Eladio Cayón, notable director del coro local "Brisas de Voto", y con acompañamiento de armonio, que corrió de cuenta de don Luis Casta, competente organista y director a su vez de la banda municipal de dicha industriosa villa.

En esta misa se dió la particularidad de que los seis señores sacerdotes que en la misma tomaron participación, son todos hijos de este valle. La iglesia, convenientemente iluminada y luciendo artísticos adornos, no obstante su gran amplitud, fué totalmente ocupada por los fieles.

Por la tarde y en la extensa campiña de La Fuente, se celebró la romería, con una concurrencia muy grande y en la que el elemento joven se desahogó a su gusto, bailando hasta más no poder, a los compases de la brillante música laúdada y del manubrio y pito y tamboril que en ella alternaban.

En el mismo lugar, alimbrado con bombillas eléctricas, y con igual animación y concurrencia que por la tarde, tuvo lugar la verbena, que duró hasta hora avanzada de la noche, en que la gente, ya rendida por tanto ajeteo, se retiró a sus casas en busca del bien ganado reposo.

En la tarde del siguiente día, viernes, se repitió la romería, que también estuvo muy animada y concurrida y terminó después de anochecer, y con ella los brillantes festejos preparados este año en honor del glorioso Patrono.

Muchos y muy favorecidos fueron los puestos de viandas, refrescos y atracciones, y muy difícil de calcular el número de preciosas mujeres, que, como siempre, fueron asombro y admiración de propios y extraños, en forma tal que si alguna vez se celebrase en este valle un concurso local de belleza, yo no sé cómo se las arreglaría el Jurado calificador para salir del grave aprieto del terrible compromiso en que necesariamente tendría que verse al hacer la designación de la agraciada.—C.

HERAS.—La romería de San Miguel.

Con animación extraordinaria se ha celebrado en esta localidad la romería de San Miguel, tan popular entre las de más nombradía de la provincia.

No necesita nuestra romería altavoces que pregonen su fama; basta el solo anuncio de la misma para que el elemento joven concorra a ella en gran escala, seguro de encontrar cuanto sus aspiraciones pueden desear en lo que a diversiones se refiera.

La romería, como queda dicho, resultó animadísima, y tanto la espaciosa plaza del marqués de Valdecilla como las calles adyacentes se vieron ocupadas totalmente por grupos de bellas muchachas y fornidos jóvenes, que con sus encantos las primeras daban la sensación de un vivir ajeno por completo a las zozobras de los tiempos actuales.

Nada parece contrariar la vida de nuestras juventudes. Dichosa edad, que sólo el buen parecer las preocupa!

Empezaron las fiestas el día 28 por la tarde, con disparos de bombas y una lucida verbena hasta las dos de la mañana del 29. Este día hubo misa solemne, en la que predicó un Padre capuchino, y muy bien cantada por un coro de bellas muchachas locales. Un grupo de danzantes de la localidad lució desde las primeras horas de la mañana sus bien preparadas danzas y sus vistosos trajes típicos, en consonancia con los actos realizados, recogiendo pesetas y aplausos.

Por la tarde la romería cumbre, desbordante de alegría y buen humor, con todo lo concerniente a nuestras tradi-

cionales romerías: música, manubrio, cantos regionales, bailes, revendedoras de frutas y dulces, etc., y todo esto prolongado y sin interrupción hasta las dos de la mañana del 30. También este día hubo bailes populares y verbena por la noche.

Que la Comisión organizadora de las fiestas estuvo acertadísima, lo demuestran todos los actos celebrados; bien merece, pues, el aplauso general, y nosotros somos los primeros en tributárselo. Además, y para que en todo momento brillase su honradez, hoy, domingo, ha expuesto las cuentas de ingresos y gastos de los festejos al público para que éste quedara bien enterado. Sobró dinero. De ello nos alegramos.—C.

VILLAESCUSA.—Las fiestas de Villanueva.

Con un día de sol abrilero y enorme júbilo, se han celebrado en el vecino pueblo de Villanueva las tradicionales fiestas de la Virgen del Rosario.

Por la mañana, y con la iglesia repleta de fieles, se celebró misa solemne, admirablemente cantada a dos voces y contrapunto por el bien acopiado coro femenino de aquella localidad y magistralmente acompañada al armonium por la gentil señorita de Astillero, Conchita Vicenta.

También el formidable baritono señor Durante cantó en el templo de forma insuperable dos plegarias a la Virgen, que fueron muy justamente elogiadas; no haciéndolo el conocido tenor señor Bienvenido Martínez por causas ajenas a su voluntad.

La cátedra sagrada fué ocupada por un elocuente orador sagrado.

Por la tarde y noche se celebraron la romería y verbena, bajo multitud de banderitas, guirnaldas, farolillos de múltiples colores y una sorprendente iluminación eléctrica, amenizada diestramente por "jazz-band" y la veterana pandereta...

Sólo nos resta decir que a divertirse acudieron infinidad de personas de ambos sexos, predominando, como not, las chicas simpaticísimas...

Vaya nuestra enhorabuena a los señores Durante por el éxito logrado en la organización de las fiestas.—Vegas.

INFORMACION DEPORTIVA

CICLISMO
CAMPEONATO PROVINCIAL DE FONDO

FECHA, RECORRIDO Y PREMIOS

La Unión Ciclista Montañesa aplaza la celebración del campeonato provincial para el día 9 del corriente, por celebrarse en dicha fecha "El Día del Remero de Cantabria" y querer de este modo adherirse a dicho acto.

La fecha de celebración de citado campeonato será el día 16 del corriente, pero no por la fórmula "contra reloj", como se había pensado, sino dándose la salida "en línea"; dificultades de organización lo han exigido así.

El recorrido será el siguiente: Santander (Alameda de Oviedo), Peñacastillo, Muriadas, Bóo, Guarizno, Liáño, San Salvador, Heras, Solares, tres vueltas al circuito Solares, La Cavada, Liérganes, Pámanes, Solares y regreso a Santander a Santander por el mismo itinerario de la ida. Total, 100 kilómetros.

Los premios serán: primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 15; sexto, 10; séptimo, 10; octavo, 5; noveno, 5, y décimo, 5.

Los corredores deberán poseer licencia de la U. V. E.

Las inscripciones deberán dirigirse a don Julián Merino, delegado de la U. V. E., Atarazanas, 7, quinto, o Garaje Rovano, mediante el pago de dos pesetas, y otra por el dorsal.

La inscripción se cierra el 13, a las diez de la noche.—El Comité.

ULTRAMARINOS FINOS
"LA ISLA" Antigua de A. Otero
Servicio rápido a domicilio
WAD - RAS, 7. Teléfono 21-28
No mire la cantidad ni la distancia. Háganos un pedido y será nuestro cliente.

REMO
LO QUE SERA EL PROGRAMA DEPORTIVO DE "EL DIA DEL REMERO"

UN AVANCE DEL PROGRAMA DEPORTIVO

Aparte de la recepción de los excursionistas castreños, laredanos y santolenses que acudan a "El Día del Remero", tanto por mar como por tierra, cuyo horario se publicará oportunamente, nos interesa hoy adelantar a los deportistas del remo el programa de los festejos deportivos que se darán en honor de los remeros de Castro Urdiales.

Veamos:

Después de las recepciones citadas y desfile de los remeros, etc., se celebrarán los siguientes:

A las once de la mañana.

Regatas de botes de 14 y medio pies, para dos remeros y timonel. Distancia, 500 metros, de Sur a Norte. Caso de inscribirse más de cinco botes se darán las salidas por grupos, y se clasificarán por orden, según los tiempos invertidos.

A las 11,30.

Regatas de yolas, de un remero. Distancia, 500 metros, de Sur a Norte. Caso de inscribirse más de cinco embarcaciones, se dará la salida por grupos y se clasificará al mejor tiempo.

A las 12.

Regatas de botes de 18 pies, para cuatro remeros y timonel. Distancia, 500 metros. Caso de inscribirse más de cinco barcos, se darán las salidas por grupos y se clasificarán con relación al tiempo invertido.

A las 12,30.

Regata femenina para botes de 14 y medio pies, de dos remeros y timonel. Distancia, 500 metros, de Sur a Norte.

A las trece.

Regata de traineras. Distancia, 2.000 metros, de Norte a Sur, con tres cubogas.

REMO
LO QUE SERA EL PROGRAMA DEPORTIVO DE "EL DIA DEL REMERO"

CONVIENE ADVERTIR QUE LA COMISION ORGANIZADORA, EN SU DESEO DE HACER QUE EN "EL DIA DEL REMERO" TOMEN PARTE TODOS LOS DEPORTISTAS AFICIONADOS Y AMANTES DE LA BOGA, Y DISPONDIENDO TAN SOLO DE LA MAÑANA, Y DE ELLA CON 3 HORAS ESCASAS, SE VE EN LA NECESIDAD DE DAR A LAS PRUEBAS DEPORTIVAS ESTE CARACTER DE VELOCIDAD. DE OTRA FORMA SERIA MATERIALMENTE IMPOSIBLE Y PESARIA MUCHO EN LOS ESPECTADORES. POR TANTO, ES DE SUPONER QUE LOS CLUBS INTERESADOS Y REMEROS EN GENERAL SE HARAN CARGO DE LAS RAZONES DE LA COMISION EJECUTIVA DE ESTAS FIESTAS.

El objeto, pues, no es otro que hacer intervenir en el festejo-homenaje a todos los aficionados a las diferentes modalidades de la boga, cosa que hay que suponer sucederá, tratándose, como se trata, de un homenaje a los heroicos remeros de Castro Urdiales.

Los reglamentos para todas las pruebas que se organizan están a disposición de los remeros en la Secretaría, Rualasal, 6, primero.

HOY SE ABRE LA INSCRIPCION

Hoy, miércoles, queda abierta la inscripción para las pruebas anteriormente dichas, de tres a siete de la tarde en la Secretaría de la Comisión organizadora, calle de Rualasal, 6, primero.

Se advierte a los deportistas remeros que esta inscripción quedará definitivamente cerrada el próximo viernes, día 5, a las siete de la tarde, y que no se admitirá ninguna inscripción después de dicha hora. Lo que se pone en conocimiento de los que hayan pensado concursar en dichas pruebas, a los que se les ruega encarecidamente se inscriban lo antes posible al objeto de facilitar los innumerables detalles que interesan a toda buena organización.

NEUEVAS Y VALIOSAS ADHESIONES

Entre las nuevas adhesiones recibidas han de figurar hoy estas dos que citamos: Una del Comité de la Feria de Muestras concebida en los siguientes términos:

"Cumpliendo el encargo de este Comité ejecutivo, tengo el honor de anunciarle que ha dispuesto la donación de un trofeo—una copa de plata—destinado al homenaje que ustedes con tanto acierto están organizando. La simpatía y el merecimiento de tal homenaje ha sido acogido por este Comité con el entusiasmo que pone siempre en todas

REMO
LO QUE SERA EL PROGRAMA DEPORTIVO DE "EL DIA DEL REMERO"

las cuestiones que afectan a la Montaña. De Vd. afectísimo s. a. q. e. s. m., J. Simón Cabarga, secretario."

Hoy recibe nuestro redactor deportivo la siguiente cariñosa carta de nuestro cronista de gallos "Cintillo":

"Distinguido amigo: Te envío mi más cordial felicitación por lo mucho que en bien de los deportes has hecho y continúas haciendo. Te adjunto un modesto premio para que se lo entregues en mi nombre a su ganador. Como de cosas de mar se trata, creo que ese cenicero que te envío para premio, representando un "pingüño", será bien acogido en estas latitudes. Etc.—Luis Morán "Cintillo".

En una postdata nos pide nuestro colaborador que demos a su premio un determinado destino. Será servido el cronista de gallos.

El muy deportivo Club Unión Juventud Sport, nos escribe la siguiente expresiva carta:

"Muy señor nuestro y estimado amigo: No puede faltar nuestra Sociedad en los importantes actos que se organizan en honor de los remeros de Castro Urdiales para premiar su gran hazaña en San Sebastián, en los que ha de colaborar cuanto signifique deporte y fuerzas vivas de Cantabria. Nuestra modesta representación no ha de ser óbice para que ofrezcamos a esa Comisión nuestra entusiasta adhesión para que la una a las numerosas recibidas. Cuento, pues, con nosotros en la lista de los ofrecimientos y recibán el donativo de diez pesetas, lamentando que nuestra modesta representación no nos permita ser más generosos. Etc.—El presidente."

Otra adhesión y de mucho interés, es la que nos hace la Unión Ciclista Montañesa de manera indirecta en su nota que publicamos en esta misma sección, pues aplaza su campeonato provincial para que los ciclistas puedan asistir a los actos que se preparan para el día 9.

En igual sentido han tomado acuerdos la Federación de Fútbol, que aplaza su comienzo de la serie C, y otro muy expresivo el del Club Gimnástico Santanderino que celebrará sus partidos en la mañana del domingo a horas compatibles con la organización de "El Día del Remero". Sólo hemos de lamentar que no sea posible atender a las aspiraciones de tan simpático club, por estar ya confeccionado el programa y no disponer de tiempo para otras cosas.

A todos estos amigos y deportistas, nuestro más sincero reconocimiento.

FUTBOL
EL CAMPEONATO DE LA SERIE B DE CANTABRIA

EN ASTILLERO.—Del partido Unión Club-Naval de Reinos.

Por descontado, visto el resultado del domingo en estos campos entre los dos equipos mencionados y del juego desarrollado por sus componentes, el Unión Club se halla en perfectas condiciones de hacer un airoso papel en el actual campeonato y hasta de alcanzar el primer puesto en el resultado final de la lucha.

La alineación del equipo casero fué la siguiente: Arteché; Menoyo-Molinuevo; Benavente-Palazuelos-Cavadilla; Cavía-Lanuza-Mata (F.)-Cubillas-Ramón. Los del Deportivo Naval jugaron bien, pero no pudieron ganar, siendo vencidos por los unionistas con el resultado de cinco a dos tantos.

El Unión obtuvo dos en el primer tiempo y tres en el segundo; el Naval obtuvo un tanto en cada tiempo.

Los autores de los chuts de goals fueron: en el Unión Club, Mata (F.), 3; Cubillas, 1, y Cavadilla, 1.

Se distinguieron entre los veintidós jugadores Ramón, Lanuza y Cavadilla. Togarví.

EN SANTOSA.—Titular, 3; Guarnizo, 2.

Con una buena entrada se celebró el tercer partido de campeonato, que ganaron los locales por la mínima diferencia. Una mala actuación del bando local, que a no ser por la labor de Lledias y Varela en el segundo tiempo, hubieran perdido el encuentro. Tres goals marcó el Santosa en el primer tiempo, por ninguno los forasteros.

En el segundo tiempo se impusieron los de Guarnizo, poniendo en gran aprieto la portería defendida por Madera, marcando dos goals, el primero de penalty y el otro en un avance de toda la línea delantera.—P. y R.

EN BARREDA.—Club Deportivo Victoria, 1; Barreda Sport, 0.

El partido que se jugó en estos campos el domingo decepcionó a la afición. El equipo de Ramales ganó en buena lid, porque sus componentes tuvieron cohesión en todas sus líneas, mientras a los locales les faltaron en la hora suprema los "artilleros". Y si el guardameta no hubiera estado acertado en su actuación, el score se hubiera elevado a mayor número.

El árbitro, señor Polidura, actuó muy bien.—H. V. G.

En el día primero se celebró el anunciado concurso de pasabolo, en el que tomaron parte las siguientes partidas: dos del pueblo de Ogarrio, una de Riba, una de Valle, una de Arredondo y seis de este pueblo.

El primer premio, de cien pesetas, lo ganó la partida de Matienzo, compuesta por José Tamayo, Pablo Alonso, Patricio Torre y Gonzalo Cano, este último ganó también el individual.

En la bolera propiedad del prestigioso comerciante de Socobio (Castañeda), don Manuel Maza, se juega estos días un concurso, interesante por lo que tiene de entrenamiento para los aficionados locales.

Hay cuatro premios en especie.

EN MATIENZO.—Concurso de pasabolo.

Sociedad Hispano - Portuguesa de Transportes Eléctricos
Saltos del Duero, S. A.
Capital social . . . . . 160.000.000 de pesetas.
Id. en circulación . . . . . 100.000.000 id.
Id. en Cartera . . . . . 60.000.000 id.
Suscripción de Bonos al portador reembolsables a corto plazo (tres a seis años)
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado crear 120.000 Bonos al portador de 500 PESETAS CADA UNO, que representan una suma de 60.000.000 de pesetas, de las que por el momento se ponen en circulación la mitad, o sean 60.000 títulos por un importe de 30.000.000 de pesetas. El resto se irá poniendo en circulación sucesivamente en número y forma que oportunamente determinará el Consejo.
CARACTERISTICAS DE LA EMISION
Los títulos, de valor nominal 500 pesetas son al portador, se emiten a la par, y devengan el 6,50 por 100 ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS ACTUALES, con cupones pagaderos por semestres vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. En 31 de diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año.
Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
REEMBOLSO
Serán reembolsables, a voluntad del Consejo, desde 1 de enero de 1936 hasta el 31 de diciembre de 1938.
Los portadores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar en el momento por cualquiera de las tres formas siguientes:
a). En metálico, a la par.
b). En una acción liberada a la par de la Sociedad «SALTOS DEL DUERO, S. A.», por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico.
c). En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico.
GARANTIA
La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la Presa y Central del Esla, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones cuyo importe se destine lo preciso para recoger estos Bonos.
SUSCRIPCION
La suscripción de Bonos se abrirá a los señores accionistas del Duero y al público en general desde el 1 al 15 de octubre.
En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores accionistas de «SALTOS DEL DUERO, S. A.» a prorrata de sus pedidos. El resto, si lo hubiere, se prorrateará entre los demás peticionarios, en proporción a su demanda.
PAGO
Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de noviembre. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de diciembre, y el último 25 por 100 del 1 al 5 de enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos por los que la suscripción se hayo hecho, antes del 31 de octubre.
El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.
SEGURO
Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: Banco de Bilbao.-Banco Urquijo.-Banco Gulpuzcoano.-Banco del Comercio, de Bilbao.-Banco Castellano.-Banco Asturiano de Industria y Comercio.-Banca Arnús.-Banco de Avila.-Banco Pastor.-BANCO SANTANDER.-Banco de Aragón.-Crédito Navarro.-La Vasconia.-Sres. Smith, Nora y Compañía, quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.
Bilbao, 10 de septiembre de 1932



POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE EL IMPUESTO SOBRE RENTAS REGIRA PARA CANTIDADES SUPERIORES A CIEN MIL PESETAS

EN LA PRESIDENCIA.—Audición militar.

MADRID.—Esta mañana recibió el señor Azaña, en el palacio de Buenavista, la visita de una Comisión de la Dirección de la Compañía Nacional de Teléfonos...

EN OBRAS PUBLICAS.—Se constituye el Consejo del Departamento.

Ha quedado constituido el Consejo de Obras Públicas, de reciente creación. Al acto asistió el ministro señor Prieto...

CONSTRUCCION DE UN PANTANO

Hoy ha firmado el Presidente de la República el decreto del ministerio de Obras Públicas relativo a la construcción del pantano de Fijera...

UN INGENIERO ES SEPARADO DE SU PUESTO

El ministro de Obras Públicas ha firmado un decreto separando del servicio que prestaba en Tenerife al ingeniero don Francisco Carrera Jiménez...

LA «GACETA».—Disposiciones del diario oficial.

Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes: Gobernación.—Publica una relación de traslados de varios tenientes coronales de la Guardia Civil...

EL SUMARIO SERRAN HA REAPARECIDO

Ha sido encontrado y devuelto al Juzgado correspondiente el rollo del sumario que se instruye contra el señor Serrán.

GIL ROBLES Y LOS AGRARIOS SALMANTINOS

Hoy ha visitado el diputado señor Gil Robles al ministro de la Gobernación para hacerse responsable de lo ocurrido en Salamanca con motivo del asunto relativo al Bloque Agrario...

EL IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS

La Junta sindical del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Cárner, para hablarle del asunto relativo a la modificación de la ley de aranceles...

EN PALENCIA

PALENCIA.—El antiguo cuartel de San Fernando, hoy desocupado, que está en el centro de la población, constituye un verdadero foco de infección por los millones de ratas que de él salen...

LAS RATAS SE HAN HECHO DUENAS DE UN CUARTEL

Se encuentra en estado ruinoso, y el Ayuntamiento se ha dirigido varias veces al ministerio de la Guerra pidiendo que se derribe; pero como no se le ha hecho caso, el Municipio ha tomado el acuerdo de derribarlo por su cuenta inmediatamente para evitar las infecciones que puedan presentarse...

EN SEVILLA

DOS GUARDIAS DE ASALTO MALTRATADOS Y HERIDOS

SEVILLA.—Esta noche, cuando los guardias de Asalto llamados Francisco Braña y Eugenio Guitián pasaban por la Alameda de Hércules a la calle de Santa Ana, fueron sorprendidos por diez o doce individuos, que abalanzándose sobre ellos los emprendieron a palos y golpes...

Realizada la agresión, los autores de ella se pusieron en fuga. Los guardias de Asalto tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de varias heridas de escasa importancia. La Policía realiza gestiones para descubrir a los agresores...

EN BARCELONA

RIÑA ENTRE RECLUSOS

BARCELONA.—Mientras se hallaban en el patio de la prisión celular, a la hora del paseo, se suscitó una riña entre dos reclusos, llamados Antonio Taxies y Francisco Díaz, quincenarios, y se agredieron mutuamente. Ambos fueron conducidos a la enfermería de la cárcel, donde se le aplicó al primero una erosión de tres centímetros de extensión en la espalda, leve, y al segundo, una herida de seis centímetros en la región occipital, de pronóstico menos grave...

Este herido, cuando era llevado a la enfermería, quiso desahucarse de los que le sujetaban para volver a agredir a su contrincante, y al tratar de evitarlo, el oficial señor Cuadras también sufrió algunas erosiones. Del hecho se dió cuenta al juez de guardia, que instruyó sumario y dió contra los citados individuos auto de procesamiento y prisión.

UNA INVITACION

El diputado don Basilio Alvarez, presidente del Congreso Hispanoamericano, ha visitado al jefe del Gobierno para invitarle a dicho Congreso. El señor Azaña le prometió asistir si sus ocupaciones más urgentes no se lo impedian.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

CONTINUAN EN IGUAL ESTADO LAS HUELGAS DE CAMPESINOS DE ALCALA DE GUADAIRA Y CARMONA

SAN SEBASTIAN.—Se encuentran en huelga desde ayer las tripulaciones de los vapores pesqueros de esta matrícula, por haberse reproducido el viejo pleito que fué resuelto por el laudo dictado por el Jurado mixto del ramo, laudo que fué aceptado en principio por los bandos litigantes, pero más tarde los patronos exigieron al gobernador la formación de otro Jurado circunstancial que mejorase la cuestión surgida, pues se considerarían perjudicados con la solución dala. El gobernador civil no pudo acceder a la pretensión de los armadores y les dijo que aquella petición había de trasladarla al ministerio del Trabajo, que habría de ser quien resolviera...

ESTALLA UN PETARDO

SEVILLA.—Esta noche ha estallado un petardo en la línea de tranvías de San Pedro, en la plaza de Ponce de León. La explosión del petardo causó gran alarma y los daños que produjo son de escasa consideración.

LAS HUELGAS DE CAMPESINOS

SEVILLA.—Las huelgas de campesinos declaradas en Alcalá de Guadaíra y Carmona continúan en igual estado. A Carmona ha sido enviada una sección de guardias de Asalto. En la mencionada población han sido detenidos los miembros de las Juntas directivas de los Sindicatos y el Comité de huelga, por haber sido ésta declarada ilegal. El comercio cerró sus puertas a las nueve de la mañana. El gobernador civil estuvo en Osuna y dejó resuelto el conflicto. Mañana los patronos darán trabajo a quinientos obreros.

LA SITUACION EN EL BRASIL

SE AFIRMA QUE EL GENERAL KLINGER HA SIDO HECHO PRISIONERO

SE BINDIO SAO PAULO? RIO DE JANEIRO.—Se anuncia que el Estado de Sao Paulo se ha rendido, sin condiciones, a las autoridades federales. El coronel Herculano Silva se ha encargado del Gobierno del Estado en nombre del Gobierno federal.

UN RUMOR

RIO DE JANEIRO.—Se anuncia que el comandante Carvalho, comandante de la Guardia Republicana, se ha hecho cargo del Poder en la ciudad de Sao Paulo, como representante del general Monteiro, comandante en jefe de las tropas federales. Por otra parte, circula el rumor de que el general Klinger, comandante de las tropas rebeldes, ha sido hecho prisionero a consecuencia del fracaso de las negociaciones de paz.

IMPRESAS DE TODA CLASE

EDITORIAL MONTANESA

San José, número 19.

LAS MANIOBRAS EN EL PISUERGA

AYER COMENZO LA CONCENTRACION DE FUERZAS EN PALENCIA

UN OBUS HACE EXPLOSION AL CAER AL SUELO Y RESULTAN HERIDOS VARIOS ARTILLEROS

PALENCIA.—Hoy el gobernador civil ha celebrado una conferencia con el secretario general de la Presidencia de la República. Este ha comunicado que el jefe de Estado estará en Palencia el día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, y que su estancia en la provincia será hasta la fecha posterior en que terminen las maniobras militares.

Se asegura que el Presidente piensa recorrer varios pueblos de la provincia con objeto de presenciar las maniobras desde diferentes lugares. El Presidente de la República se alojara en la Diputación, y para instalar las habitaciones del cuarto militar del Presidente se habilitará uno de los principales hoteles. El señor Azaña ocupará la residencia particular de los señores de Germán.

El director general de Seguridad ha anunciado al gobernador civil la salida para esta capital de cuarenta guardias de Asalto y veinte agentes del servicio de Vigilancia, bajo el mando de un comisario. Las operaciones de concentración han comenzado, y esta mañana, en la estación de Torquemada, al descargarse del tren el material de un regimiento de Artillería de Montaña, cayó al suelo un obús, que al chocar contra el pavimento hizo explosión. Resultó herido de gravedad un soldado y otros tres menos graves, que han sido hospitalizados en Vallanos.

FUERZAS DE BILBAO

BILBAO.—En tren especial y con objeto de asistir a las maniobras militares que tendrán lugar en el Pisuerga, salió esta mañana para aquel punto el regimiento de Montaña número 4.

DICE LERROUX

El señor Lerroux estuvo esta mañana en el Gobierno civil, con objeto de devolver la visita al señor Moles. Un periodista preguntó al jefe del Partido Radical: —¿Cuándo gobernará usted, don Alejandro? —Al día siguiente del en que se marche el Gobierno actual—contestó el ex ministro de Estado. Como el periodista siguiera preguntando, el señor Lerroux dijo que por ahora no podía fijar la fecha, porque los Gobiernos no precisan la finalización de su gestión como los contratos que vencen a plazo fijo. Encargue usted sus impresos en la —EDITORIAL MONTANESA—

INFORMACION DE BARCELONA

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE GOBERNARA AL DIA SIGUIENTE DE MARCHARSE EL ACTUAL GOBIERNO

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

BARCELONA.—Esta tarde se ha reanudado la vista de la causa instruida contra los reclusos que promovieron graves desórdenes en la cárcel. Entregadas al jurado las preguntas del veredicto, el tribunal popular se retiró a deliberar. Después de bastante tiempo y de larga discusión el jurado dictó veredicto de inculpabilidad. En su vista el tribunal de Derecho firmó sentencia absolutoria. Todos los procesados serán puestos en libertad, a excepción de Manuel Damassa, Francisco Elegaray, Mariano Monreal y Juan Ramos, que se hallan sujetos a sumario.

Banco de Santander

Su situación en 30 de septiembre de 1932.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include: I.-CAJA Y BANCOS, II.-CARTERA, III.-CRÉDITOS, IV.-Inmuebles, V.-Mobiliario, VI.-Denedores por aceptaciones, VII.-Gastos generales, VIII.-Cuponés y valores amortizados a cobrar, IX.-Cuentas de orden y diversas, X.-Asientos pendientes a formalizar con Sucretales, XI.-Dividendo a cuenta del ejercicio actual, VALORES NOMINALES, VALORES NOMINALES.

V.º B.º El Director Gerente JOSE LUIS GOMEZ GARCIA El Interventor, MARCOS BALLESTEROS MIER

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

EN LA ASAMBLEA TERMINO LA DISCUSION ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

LA PROXIMA SESION PLENARIA DEL CONSEJO SERA ANUNCIADA OPORTUNAMENTE

NUEVOS DETALLES DE LA SESION EN QUE FUE ADMITIDO EL IRAK

GINEBRA.—El día de ayer en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha sido el día de Polonia y del Irak. Como ya es sabido, en la sesión plenaria de la mañana se acordó la reelegibilidad de Polonia por 41 votos de 47 votantes y la admisión del Irak en el seno de la Sociedad por unanimidad.

Entre las diversas personalidades que asistieron a la sesión figura el político inglés señor Chamberlain. La sesión de la tarde empezó a las seis y media, y a ella asistieron, al igual que a la sesión de la mañana, el ministro de Estado español, señor Zulueta, y otros varios representantes de Gobiernos.

Primeramente hicieron uso de la palabra los delegados de Turquía, Francia, India, Persia, Alemania, Japón e Italia, los cuales se felicitaron por la admisión en el seno de la Sociedad de las Naciones del Irak, felicitando a este país por su entrada y felicitando también a la potencia mandataria, Inglaterra, por la forma en que ha ejecutado el mandato.

Seguidamente se pasó al orden del día, continuando la discusión acerca de la actividad de la Sociedad. Habló en primer término el delegado de Chile, señor Valdés Mendevilla, haciendo un resumen de la obra realizada por la Sociedad de las Naciones, expresando su confianza en el porvenir y concediendo gran importancia en la actualidad a la cuestión económica.

Seguidamente hizo uso de la palabra el delegado de El Salvador, señor Paredes, quien hace un análisis de los acontecimientos internacionales más importantes acaecidos durante el año y de la obra llevada a cabo por la Sociedad de las Naciones, aludiendo al conflicto existente entre Bolivia y el Paraguay y a la intervención de la Sociedad de las Naciones en el mencionado asunto.

Le sucede en el uso de la palabra el señor Zumeta, delegado de Venezuela, que analiza y juzga meritoria la obra realizada por la Sociedad de las Naciones. A continuación, el señor Politis anuncia que va a proceder a la elección de tres miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y ruega al ministro de Estado español, señor Zulueta, y al delegado francés, señor Berenger, que formen parte de la Mesa como interventores de la elección.

Terminada la elección, se procede a efectuar el escrutinio, que da el siguiente resultado: Número de votantes, 52; votos válidos, 52; mayoría absoluta, 24. Han obtenido: Polonia, 43 votos; México, 46, y Checoslovaquia, 46, siendo elegidos estos tres países para los tres cargos vacantes en el Consejo.

También obtuvieron votos durante dicha elección otros países. A continuación el señor Politis felicitó a los países que han resultado elegidos para los cargos vacantes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones y da las gracias a los señores Zulueta y Berenger por su intervención en la elección, añadiendo que la próxima sesión plenaria del Consejo será anunciada oportunamente.

EN TORNO A UN RUMOR

NO HAY ESCANDALOS EN LA AVIACION FRANCESA

PARIS.—El ministerio del Aire comunicó a la Prensa la pasada semana una nota para poner en guardia a la opinión contra rumores que habían circulado relativos a pretendidos escándalos en la Aviación. «L'Echo de Paris» precisa en una información publicada hoy el origen de dichos rumores.

Añade el citado periódico que los documentos de que se trata fueron entregados por monsieur André Bouilloux-Lafont, administrador-delegado de la Sociedad Aeropostale, en el segundo negociado del ministerio de la Guerra, que, poco después, los transmitió al ministerio del Aire.

Estos documentos son trece y tienden a demostrar: Primero.—Que la Sociedad de los motores Gnome y Rhone había atravesado una situación crítica, situación que había sido solventada mediante el concurso de la Sociedad alemana de navegación aérea Luft Hansa, que, al parecer, adquirió la mayoría de las acciones de la Sociedad de motores, mediante una entrega de cuarenta y cinco millones y otra aportación en acciones.

Segundo.—Que la Sociedad de motores Gnome y Rhone había constituido, en colaboración con un grupo español y la Deutsche Luft Hansa una Sociedad de estudios para competir con la Aeropostale en la línea de la América del Sur.

Tercero.—Que el señor Welller, delegado de la Sociedad de motores Gnome y Rhone había entregado al señor Charlié, director de Aeronáutica, un cheque de 250.000 francos con objeto de que favoreciera esta nueva Sociedad.

Angel Gómez de la Casa Entremetidas de los niños Plaza de la Esperanza, 2, primero

G. Iñigo OCULISTA VELASCO, NUMERO 7 Teléfono 26-87.



SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

CASA PAOO. En gasas, matraces, stampados, diagonales, abrigos veranales, fantasías, nadie le supera. Compañía, 11.

VENDO piso segundo, céntrico, soleado, vistas bahía. Informarán, esta Administración.

VENDO CASA soleada, entera o por pisos. Mansardas y bajos, baratos. Informar, esta Administración.

AL TODO DE OCASION. Liquidada a precios de costo todas las existencias, por cesación del negocio. Se traspaasa el local. Tablones, 3. Teléfono, 18-40.

VENDO «Chevrolet» cuatro cilindros, toda prueba. Garage Guerra.

CASA PAOO.—Felpas, Ritos, Astracanes, Paños fantasía y lisos. Hábitos, Mantas, Pañería caballero. Compañía, 11.

EN PUENTE SAN MIGUEL se venden en buenas condiciones, por ausencia, casas buenas, con planta baja y dos pisos, agua y buerria, inmediata ferrocarril. Informes en Administración. Vías de Argumosa.

AUTOMOVILISTAS! Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choque y contra incendios en «L'Union». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rás, 5, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpianse máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza, Atarazanas, 12, primero.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y

carteras, en piel buena clase, con gran descuento.

LAMPISTERIA DE MODA, Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

SE VENDE MAQUINARIA: Una turbina de 75 HP., 24 metros de altura y 300 litros; un regulador de aceite, para la turbina anterior; un alternador «A. E. G.», de 15 K. V. A.; una turbina vertical, de 10 HP. y 2 metros de altura; una máquina de vapor con condensación, 60 HP.; una caldera tubular «Nweyer», de 200 m. de superficie calefacción; una sonda, con capacidad hasta 800 metros de profundidad; hilo de cobre, de 3, 4 y 5 milímetros de diámetro; varios motores de gasolina y compresores fijos y portátiles, Luis Muñoz Gandarillas (Ing.), Federico Vial, 10, Santander.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontrarán lo más nuevo, artístico y elegante, a precios baratísimos.

CAMAS TURCAS, 25 pesetas. Magallanes, 20, Alba.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas. Moret, 12, 2.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquígrafía, ortografía, escritos de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 35.99.

CASA SALAT.—Ultramarinos en general. Colón, 12. Comprando en esta tienda, se ahorrarán muchísimo dinero.

CONTRATISTAS DE OBRAS.—En los talleres «Bustamante» encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herberos. Torrelavega.

DINERO.—Botas de agua, muy fuertes, para caballo, 14 y 15 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana.

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isía, 9, 4.º Santander.

MUEBLES Y TAPIERIA. Precios baratísimos. Alba, Magallanes, 20.

SE VENDE paja en pacas y en sacas propias y del comprador. En Píña de Campos. Hilario Sobrino.

TABLEROS contrachapados, cinco milímetros, tamaño 200 por 100, a seis pesetas uno. Casa Maté, Primera Alameda, 28.

PURA RAZA PARDA SUIZA «SCHWITZ».—En la finca «Rovacias», en Comillas (Santander), se ve-

Advertisement for diamonds with prices: 0,35 ptas. ... 7 palabras, 0,65 ... 15, 0,95 ... 25.

den hermosos becerros de varias edades, propios para sementales. También se venden: vacas, novillas y becerras, todo con «pedigree» o carta de origen. Para detalles, por correo a José Nova, importador y criador. Apartado, 22, Santander.

SE VENDE establecimiento de bebidas y comidas bien situado y antiguo. López Alonso. Almacén de vinos.

HIERBA seca empacada. Razón: María Gómez, Pedreaña.

Alquileres SARDINERO, chalet «Villa Rodríguez», calle Luis Martínez, se vende o alquila sin muebles por años, económico. Francisco García, Wad-Rás, 3, oficinas, Santander.

PISO AMPLIO, próximo al Muelle, se alquila. Informar esta Administración.

ALQUILO segundo piso, grande, soleado, renta 80 pesetas. Informes: Gacitúa, Gacitúa, Perines, G.

ALQUILO gabinete céntrico, sin pensión. Informes, Administración.

Enseñanza PREPARACION, en tres meses, para ingresar en

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría, de veintidós años. Informar en esta Administración.

SOLICITASE joven mecánico para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

SE NECESITA sirvienta para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

COMISIONES, representaciones, Victoriano Guzmán, Shulz, 5, Oviedo.

ACADEMIA MERCANTIL. Primer de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos, Oposiciones de todas clases. Taquímeconografía. Inglés, francés. Clases especiales para señoras. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

COLEGIO SEÑORITAS DE OAMAZON. Calle de Luis Martínez (Sardiner). Teléfono 34-88. Primera enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Clases particulares. Clases de adorno. Apertura, 3 de octubre.

SPANISH LESSONS to foreigners at moderate prices. Cursos de Alemán, Inglés, Francés, traducciones, correspondencia, conversación; lecciones particulares, en grupos y a domicilio. KARE WIRCHER, Blanca, 4.

Hospedajes PRIMERA PLAYA Sardinero, casa particular admitiría señoras estable. Informes: Hotel Suiza, Sardinero.

CASA PARTICULAR deseada estable. Carbajal, 11, tercero.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría, de veintidós años. Informar en esta Administración.

SOLICITASE joven mecánico para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

SE NECESITA sirvienta para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

COMISIONES, representaciones, Victoriano Guzmán, Shulz, 5, Oviedo.

ACADEMIA MERCANTIL. Primer de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos, Oposiciones de todas clases. Taquímeconografía. Inglés, francés. Clases especiales para señoras. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

COLEGIO SEÑORITAS DE OAMAZON. Calle de Luis Martínez (Sardiner). Teléfono 34-88. Primera enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Clases particulares. Clases de adorno. Apertura, 3 de octubre.

SPANISH LESSONS to foreigners at moderate prices. Cursos de Alemán, Inglés, Francés, traducciones, correspondencia, conversación; lecciones particulares, en grupos y a domicilio. KARE WIRCHER, Blanca, 4.

Hospedajes PRIMERA PLAYA Sardinero, casa particular admitiría señoras estable. Informes: Hotel Suiza, Sardinero.

CASA PARTICULAR deseada estable. Carbajal, 11, tercero.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría, de veintidós años. Informar en esta Administración.

SOLICITASE joven mecánico para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

SE NECESITA sirvienta para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

COMISIONES, representaciones, Victoriano Guzmán, Shulz, 5, Oviedo.

ACADEMIA MERCANTIL. Primer de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos, Oposiciones de todas clases. Taquímeconografía. Inglés, francés. Clases especiales para señoras. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

COLEGIO SEÑORITAS DE OAMAZON. Calle de Luis Martínez (Sardiner). Teléfono 34-88. Primera enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Clases particulares. Clases de adorno. Apertura, 3 de octubre.

SPANISH LESSONS to foreigners at moderate prices. Cursos de Alemán, Inglés, Francés, traducciones, correspondencia, conversación; lecciones particulares, en grupos y a domicilio. KARE WIRCHER, Blanca, 4.

Hospedajes PRIMERA PLAYA Sardinero, casa particular admitiría señoras estable. Informes: Hotel Suiza, Sardinero.

CASA PARTICULAR deseada estable. Carbajal, 11, tercero.

Colocaciones

SE OFRECE ama de cría, de veintidós años. Informar en esta Administración.

SOLICITASE joven mecánico para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

SE NECESITA sirvienta para todo, de 30 a 35 años, inútil presentarse sin buenas referencias. Informar: Antonio Mendoza, 13, «Villa Alvarez».

COMISIONES, representaciones, Victoriano Guzmán, Shulz, 5, Oviedo.

ACADEMIA MERCANTIL. Primer de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos, Oposiciones de todas clases. Taquímeconografía. Inglés, francés. Clases especiales para señoras. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

COLEGIO SEÑORITAS DE OAMAZON. Calle de Luis Martínez (Sardiner). Teléfono 34-88. Primera enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Clases particulares. Clases de adorno. Apertura, 3 de octubre.

SPANISH LESSONS to foreigners at moderate prices. Cursos de Alemán, Inglés, Francés, traducciones, correspondencia, conversación; lecciones particulares, en grupos y a domicilio. KARE WIRCHER, Blanca, 4.

Hospedajes PRIMERA PLAYA Sardinero, casa particular admitiría señoras estable. Informes: Hotel Suiza, Sardinero.

CASA PARTICULAR deseada estable. Carbajal, 11, tercero.

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos; no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: Si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Santander, y en el HOTEL IGNACIO, únicamente el VIERNES próximo, día 7 del corriente.—NOTAS: En INFUESTO, el día 6, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ, y en BILBAO, el día 8, en el HOTEL MARONÓ (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT»

Advertisement for Calzados PRINCIPE shoes, featuring an image of a shoe and text: 'TODO EL MUNDO LO SABE', 'Tenemos una sección de calzado desde CINCO, SIETE y DOCE pesetas PAR'.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A cargo de Q. Gómez-Conde. Para intervenir en toda clase de asuntos, con personal especializado, y, caso necesario, con asesoramiento de abogado y procurador matriculados. Horas de despacho: de 9 a 1 y de 3 a 7. Arcillero, 4, pral. Teléfono 17-35.

Advertisement for VINO DE DEPTONA ORTEGA, featuring a circular logo with a crown and the text 'RECONSTITUYENTE'.

Advertisement for ROYALTY restaurant, Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ, CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la española.

Editorial Montañesa

Advertisement for Compañía Trasatlántica Española, featuring a ship illustration and text: 'Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar', 'LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO'.

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

Advertisement for LLOYD NORTE ALEMAN shipping line, featuring a ship illustration and text: 'LINEA CUBA Y MEXICO', 'SIERRA CORDOBA', 'SIERRA VENTANA', 'HOPPE Y COMPANIA'.

Linea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORARIO de salidas, desde el 10 de abril de 1932 con la autorización de la Dirección de Comunicaciones y Transportes por Carretera, transitoriamente. Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30. Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

Advertisement for Compañía Trasatlántica shipping line, featuring a ship illustration and text: 'LINEA DE CUBA Y MEXICO', 'SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)', 'Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 25 de octubre'.

## OPINIONES

### MIRANDO AL SUELO

En la Montaña, como en el resto de las regiones cántabras, no ocupa ni preocupa la atención ese proyecto de Reforma agraria que tantas pasiones ha exaltado y a tantos intereses ha afectado en otras regiones. En el aspecto regional no hay aquí problema de la tierra, aunque otra cosa afirman los sistemáticos agitadores de aguas tranquilas.

Donde todo ciudadano es propietario; donde las laderas del monte, el valle y la vega están signados por alambradas, setos vivos y paredes de canto rodado, la propiedad individual es una cosa sagrada. Que nadie la toque, porque la tierra, que fué para el cántabro eterna cuestión de pleitos y discordias familiares, puede ser causa de gravísimos conflictos públicos si un día el espíritu reformista del siglo pone su mano en esa propiedad que el montañés no comparte con nadie ni en la explotación ni en el afecto.

Aquí, decir mi huerto, mi tierra y mi

prado, es decir poco. El cántabro añanza más su propiedad usando el artículo determinante y dice «la» mi huerto, «la» mi tierra y «el» mi prado. Esta forma de expresar el concepto de la propiedad vale por todo un tratado de sociología regional que han de mirar con respeto cuantos innovadores se acerquen al campo con teorías ensayadas o en vías de aplicación en otras regiones. La zona cántabra, aislada de la meseta por la barrera ingente de sus montañas y abierta a Europa por el horizonte infinito de su mar, es profundamente individualista. Rechaza el colectivismo agrario, como rechaza el colectivismo urbano. Nuestros pueblos lo proclaman, lo mismo que la parcelación múltiple y acotada del suelo. Cuantos reformadores han puesto mano en el ordenamiento de la propiedad y explotación de la tierra, han hecho punto y aparte al llegar al suelo cántabro, cambiando el sistema propugnado para otras regiones. El proyecto más serio, documentado y comprensivo que poseemos sobre el particular es el «Informe sobre la ley agraria», obra de Jovellanos, el «español más ilustre y honrado del siglo XVIII», según le denomina Menéndez y Pelayo.

En aquel informe existen antecedentes valiosos de la reforma, que hoy es ley, prueba evidente de que el pueblo español no ha vivido exento de preocupaciones agrarias ni ha dejado de dedicar a su estudio la actividad y la competencia de hombres eminentes.

«Un método general de reforma—se dice en el informe—tendría muchos inconvenientes por la diferencia local de las provincias. Los repartimientos favorecen más inmediatamente la población, pero depositan las tierras en personas pobres e incapaces de hacer en ellas mejoras y establecimientos útiles por falta de capitales. Las ventas, llevándolas a poder de los ricos, favorecen la acumulación de la propiedad y provocan, en los territorios despoblados, el establecimiento de labores inmensas, cuyo cultivo es siempre malo y dispendioso.

Las infeudaciones hechas por el público y para el público tienen el inconveniente de ser embarazosas en su establecimiento y administración, espuestas al fraude y conciertos en perjuicio del común, y tanto menos útiles a los progresos del cultivo, cuanto, dividiendo el dominio del fondo del de la superficie, menguan la propiedad, y por consiguiente el interés de los agentes de la agricultura. Es por lo mismo necesario acomodar las providencias a la situación de cada provincia instaurando en cada una las más convenientes.

En Andalucía propone la venta de tierras a censo reservativo, en suertes pequeñas acomodadas a las necesidades de una familia, con facultad de redimir el capital para adquirir la «propiedad absoluta». En las dos Castillas aconseja la venta en pequeñas porciones a dinero o al fiado, con la obligación de pagar anualmente una parte del precio y cuando faltasen compradores propone el reparto en suertes acomodadas a las subsistencias de familias pobres, bajo el pie de los censos reservativos.

«En las provincias septentrionales donde hay poco numerario y mucha población, y las tierras son pocas y de mala calidad las tierras baldías, los foros otorgados a estilo del país, pero libres de laudemio y con una moderada pensión en grano serían las más útiles». Es claro que la reforma se refiere a las tierras no cultivadas propiedad del Estado, los municipios y concejos y difiere de lo actual en que va orientada hacia la creación de propietarios directos y absolutos y no a la creación de usufructuarios del suelo cuya propiedad pertenece al Estado en la actual reforma, la que con sus incautaciones y expropiaciones crea un estado social propicio a las exaltaciones y violencias, y le falta el estímulo que para el trabajador supone la esperanza de ser un día propietario. Son las ideas del siglo las que predominan en la nueva reforma cuyos resultados no pueden medirse hasta tanto que tengan la madurez del tiempo y la garantía del hecho probado. Jovellanos en su informe perseguía como fines principales la población del país y la puesta en cultivo de tierras comunales. Hoy la situación es otra. Se trata de tierras ya cultivadas ajustando su distribución a las necesidades sociales y el problema económico se confunde con el social y político haciendo más difícil la solución y más peligroso el ensayo. Después de Jovellanos se destaca entre los reformadores del agro el genio tonante de Joaquín Costa, el incomprendido, el Cid moderno que está hoy en plena actividad, ganando batallas después de muerto con las mismas armas que cuando vivo recorrió el suelo ibérico revolucionando las ideas sin conseguir revolucionar los procedimientos y del estudio de toda la obra reformadora del agro surge la conclusión de que el hombre, a pesar de sus constantes progresos intelectuales, morales y económicos, continúa siendo un mero agente cósmico al servicio de la tierra que le esclaviza y le dicta leyes contra las que se ha rebelado siempre y se seguirá rebelando sin que se vea próximo el momento de su total liberación.

## LA PESCA EN LA BAHIA



De algún tiempo a esta parte ha aparecido en nuestra bahía, desde hace tanto despoblada de grandes y pequeños peces, una especie de pescado de gran tamaño: la curquina. Hace poco, el deportista señor Fons pescó un soberbio ejemplar; pero, posteriormente, este aficionado que aparece en la foto, llamado Manuel Sánchez, socio del Club de Caza y Pesca, apresó, entre otros, los dos hermosos ejemplares con que aparece en esta nota gráfica. Una de estas curquinas pesó 12 kilos y 100 gramos, lo que representa tanto como el «record» de la pesca en la bahía.

## TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

GRAN CINEMA.—Presentación de la compañía Camila Quiroga.

Ayer hizo su presentación ante el público santanderino, en el escenario del Gran Cinema, la compañía de alta comedia Camila Quiroga, eminente actriz ya conocida y aplaudida por nuestros buenos aficionados.

La obra elegida, «El hombrecito», comedia de costumbres sociales del genial Benavente, pertenece al ciclo de las primeras obras del ilustre dramaturgo, y fué estrenada en el año 1904 por Rosario Pino en la Comedia, de Madrid, si no estamos mal informados.

Como todas las producciones de nuestro primer literato, «El hombrecito» tiene un diálogo limpio, ágil, mordaz, pleno de intención. Los personajes, movidos con acierto, son bellamente humanos, pero la obra no es de las mejores del eximio autor.

Camila Quiroga encarnó una Nené maravillosa, dando a su personaje todos los matices humanos de pasión, serenidad, amor.

Con ella compartieron los aplausos, Caridad Marina, Nelida Quiroga y los señores Fernando Montenegro, Porta y Castro.

El conjunto de la compañía es perfecto, y a este primer éxito han de añadirse, con toda seguridad, otros tantos como representaciones tengan lugar en la corta estancia de la compañía Camila Quiroga.

TEATRO PEREDA.—«Las aventuras de Tom Sawyer».

Film de la Paramount, interpretado por los pequeños artistas Jackie Coogan y Milti Green, secundados por un escogido elenco. «Las aventuras de Tom Sawyer».

GRAN CINEMA  
Compañía de alta comedia  
CAMILA QUIROGA

HOY MIERCOLES, 5 A las 7 y 10,30

ESTRENO de la comedia argentina de ARMANDO MOOCK,

LA LUNA EN EL POZO

Escrita expresamente para CAMILA QUIROGA y estrenada en Madrid por esta Compañía con gran éxito

PENSIÓN MONTEMAR  
AV. EDUARDO DATO, 51 MADRID  
(DESDE 12 PESETAS)

CUESTIONES SOCIALES  
LA CONSTITUCION DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Se reunió ayer la Delegación provincial del Consejo del Trabajo. Asistieron el alcalde vicepresidente, don Eleofredo García; el comandante de Marina, don Guillermo Colmenares Ortiz; el vocal médico, don Leoncio Santos Muñoz; el abogado del Estado, don Ramón de Orbe; los vocales patronos don Pedro Casado, don José Fernández, don Antonio Martínez, don Crisanto Jacinto Alonso, don Nicolás Lafuente, don Andrés Machín y don Fermín Madrazo, y los vocales obreros don Valentin Cagigal, don Mariano López, don Santiago Ramos, don Julio Sáiz y don Antonio Vayas, secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. La secretaria general del ministerio de Trabajo y Previsión comunica haber sido aprobado el presupuesto de esta Delegación para el año de 1933.

Se da cuenta de haber acordado el excelentísimo Ayuntamiento constituir la Oficina de Colocación Obrera que dispone la ley de 27 de noviembre de 1931 y su Reglamento para la ejecución de la misma, así como costear de sus fondos los gastos que produzcan el funcionamiento de ella, habiendo encargado a la secretaria de esta Delegación de constituir.

A la vez se informa de las gestiones practicadas cerca del delegado regional del Trabajo para que dé su autorización y manifieste que las Asociaciones patronales y obreras están inscritas en el Censo Electoral Social, cuántas personalidades competentes y de qué naturaleza profesional deben integrar dicha Oficina de Colocación Obrera, a la vez que se le encareció facilite cuantos datos crea pertinentes para la más acertada constitución.

Se acuerda que la Delegación provincial del Consejo del Trabajo anticipe cuantas cantidades sean precisas para lograr su rápido funcionamiento.

Denuncias: Una contra la panadería de Hijos de Alberto Pérez, sita en la cuesta de la Atalaya, por infracción del descanso semanal. Queda sobre la mesa. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

tiene un argumento basado en la obra «The adventures of Tom Sawyer», del célebre escritor M. Twain.

La producción de la Paramount tiene una fotografía clara y perfecta, buena técnica y un diálogo agradable. Sus intérpretes desarrollan una estimable labor y el film cautiva y entretiene.

Pedro Gago Lázaro  
Enfermedades de la piel y secretas  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DE 11 A 1 EN  
Segismundo Moret, 2, 1.<sup>o</sup>  
y en Compañía, 22, de 4 a 6.

SOCIEDAD CORAL DE PEÑACASTILLO

Se nos remite esta nota: «Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el jueves, a las ocho y media de la noche. Se ruega a todos los socios que asistan con puntualidad.»

LOS CENTROS REGIONALES

CASA DE GALICIA  
Siendo pocos los días que quedan para la inscripción abierta por esta Casa regional, para celebrar la excursión que proyecta para el próximo domingo día 9, a la invicta villa de Bilbao, se pone por última vez en conocimiento de todos los gallegos residentes en Santander, así como de todos los simpatizantes con esta Casa regional, que siendo pocos los asientos disponibles para ella, se apresuren a ordenar su sea reservado asiento para poder viajar con la seguridad de celebrar el viaje. En la Secretaría de la Casa facilitan datos relativos a los actos que en honor de sus paisanos han de celebrar la Casa de Galicia de Bilbao, figurando en primer término una comida íntima a base de platos gallegos servida en el comedor del chalet social. El precio del billete es de 10,50, siendo la salida de Santander a las seis de la mañana para regresar a últimas horas de la noche.

EL TIEMPO  
SERVICIO DEL OBSERVATORIO DE SANTANDER

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:  
Presión barométrica media en milímetros, 758-5.  
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, firme.  
Temperatura máxima de ayer, 15-4.  
Idem mínima de ayer, 13-2.  
Viento dominante en las 24 horas Oeste.  
Fuerza media del viento en milímetros por segundo, 1.  
Lluvia caída en las 24 horas (litros por metro cúbico), 16-8.  
Horas de sol eficaz en el día de ayer 0 h., 0 m.  
Probable tiempo de mar llana, viento flojo y cielo cubierto tendiendo a mejorar.

ANTONIO ALBERDI  
CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Amós Escalante, 10, 1.-Tel. 29-42

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA  
Compañía de comedias de Camila Quiroga. A las siete y a las diez y media: «La luna en el pozo» (estreno).  
TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media: «Las aventuras de Tom Sawyer».  
SALON LICEO

A las siete y diez y media: «OROS LLO DE RAZA», por Dolores Cortés.  
SALON VICTORIA

A las siete: «Un caballero de frac».  
Habla en español.  
POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «El caballero de frac». Habla en español.  
SALA NARBON

A las siete: «Con Byrd en el Polo Sur».  
PABELLON NARBON

Desde las seis y media: «Con Byrd en el Polo Sur».

Salón VICTORIA

HOY MIERCOLES  
— MODA —  
ROBERIO, GLORIA  
REY y GUZMAN  
EN  
UN CABALLERO  
DE FRAC

DIALOGADA Y CANTADA  
EN ESPAÑOL

## POLITICA MONTANESA

Partido Republicano Radical de Santander.—Comité local.

Este Comité local convoca a todos sus afiliados a asamblea general ordinaria, continuación de la anterior, que se celebrará hoy en su domicilio social a las siete y media en primera convocatoria y ocho de la noche en segunda para continuar tratando el orden del día ya conocido.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ofrece la más puntual asistencia.—El Comité.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende o gronel.

ALBA Muebles estilo español MAGALLANES, 20

ALBA Camas turcas desde 20 pesetas MAGALLANES, 20

NOTAS ASTURIANAS  
«LA VOZ DE CANTABRIA» EN LLANES

SE MARCHAN LAS GOLONDRINAS

Nuestros veraneantes emprenden el regreso a sus hogares. Pocos quedan ya. Los más entusiastas de nuestras bellezas naturales. Cierto que el tiempo incita, pues disfrutamos de unos días espléndidos y la temperatura, aun en las noches, resulta agradable.

En estos días nos han abandonado: don Luis Valero y su bella esposa, su hermana doña Amparo y su sobrino don Fernando Díaz. La familia de los señores de Villamil. Don José Casas Delgado y la suya. Doña María Vignet y linda hijita, esposa e hija del camarada en la Prensa señor Vela. La familia del doctor Cañavete. Los señores de Benavides. Don Tomás Vega Escandón. don Eduardo Junco, llanisco de capa y juez de Priego (Cuenca), a donde se reintegró. Don Mariano Zibizarreta, señora e hija. La distinguida familia de Sáinz de la Calleja Mestas. Y algunos más que se habrán escapado a la memoria del cronista.

MUERTES

En Pravia ha muerto el padre de nuestro amigo don Celestino Valle, secretario judicial de este partido, que cuenta en Llanes con tantas simpatías como su progenitor en Pravia, siendo muy sentida la muerte por las bellas condiciones y honorabilidad del señor Valle (don Ramón).

—En Cué e inopinadamente de una peritonitis el bueno de don Manuel Arenas, comerciante acreditado, padre amante y vecino ejemplar, hermano político del aviador llanisco señor García Portilla.

—En La Portilla la joven Vicenta Cué, cuyo entierro fué una manifestación pocas veces vista, en la que se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que ella y su familia disfrutaban.

—En Viadiego don Martín Torno Aparicio, destacado miembro de nuestra colonia en Cuba, de cuyo Centro Asturiano era vicesecretario y activo gestor.

Pierden con el España y Asturias un gran valedor.—P.

TEATRO PEREDA  
Miércoles, 5 de octubre 1932.  
A LAS 7 TARDE Y 10.30 NOCHE  
Gran éxito del film Paramount  
Las aventuras de Tom Sawyer  
PRECIOS REDUCIDOS  
Butaca, 1 pta. General, 0,50.

ALBA Muebles para oficina MAGALLANES, 20

LA CORAL DE SANTANDER  
PARA CONMEMORAR UN ANIVERSARIO

La Sociedad Coral de Santander, con motivo de cumplirse el X aniversario de su fundación, ha organizado, entre otros actos, uno que promete vestir extraordinaria brillantez. Será éste un festival artístico, que se celebrará en honor de las autoridades, socios protectores, entidades y Prensa local, el domingo, día 16 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro Pereda.

El programa, que se anunciará oportunamente, correrá a cargo de Cuerpo coral, teniendo antes lugar el reparto de premios a los alumnos de la Academia de Música, que interpretarán a continuación una obra de concierto.

Los ejercicios de oposición a los premios creados, se celebrarán los siguientes días:  
Jueves, 6, de ocho de la mañana a dos de la tarde, realización de los trabajos de armonía, que se ejecutarán en el salón de ensayos, a las ocho de la noche de ese mismo día, en unión de los ejercicios de piano.

Viernes, 7, a las ocho de la noche, solfeo y violonchelo.

Sábado, 8, a la misma hora, violín. Para estos concursos, que serán públicos, se han recibido en Secretaría varios objetos de arte, donados por entidades y particulares que siguen con interés y simpatía la labor cultural que esta Sociedad viene realizando y los progresos de los alumnos de la Academia de Música.

Oportunamente daremos a conocer los nombres de los generosos donantes que así estimulan a los alumnos de esta institución.

ADOLFO DE MAZARRASA  
ABOGADO  
Méndez Núñez, núm. 22, 3.<sup>o</sup>  
Reanuda su consulta

AUDIENCIA DE SANTANDER

JUICIO ORAL  
A puerta cerrada se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado del Oeste, por el delito de corrupción de menores, seguida contra Josefa Navarte Iparraquirre.  
Practicadas las pruebas propuestas, el Jurado pronunció veredicto, y en su vista el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a la procesada a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de quinientas pesetas.

ALBA Butacas y trilleros baratísimos MAGALLANES, 20

ALBA Últimas creaciones en mobiliario MAGALLANES, 20

ALBA Muebles y tapicería MAGALLANES, 20